ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/19 CONTRATACION DE UNA FIRMA CERTIFICADORA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001 – VERSION 2015 ID.356.239

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las once y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la Contratación Directa N°03/19 con ID N° 356.239 para la "**CONTRATACION DE UNA FIRMA CERTIFICADORA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001 – VERSION 2015**".

Asisten al acto por PETROPAR, la Abog. Cecilia Benzo quien preside el acto público y la Srta. Arlene Aguero, ambas dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones de Petropar.

Asiste en representación de la firma oferente:

1. **Elizabeth Ibáñez en representación de la firma SGS PARAGUAY S.A.**

Se aclara a la participante que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

Oferente:	**01) SGS PARAGUAY S.A.**
PRESENTA:	1 ORIGINAL
Formulario de oferta:	Gs.9.900.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DECLARACION JURADA Gs. 297.000
SIPE	**NO PRESENTA**
Documentos Personas Jurídicas	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que	PRESENTA

acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA
Documento de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	PRESENTA
Formulario de Información del Oferente.	PRESENTA
El oferente deberá contar con la Acreditación para el otorgamiento de certificación de conformidad con la Norma ISO 9001:2015. La Acreditación deberá estar reconocida o ser miembro de la International Acreditation Fórum (IAF). Para el efecto deberá presentar **Copia autenticada del Certificado de Acreditación.**	PRESENTA
El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar el servicio. Se requiere al menos 5 (cinco) auditores certificados para realizar procesos de Auditoria de Seguimiento bajo la Norma ISO 9001:2015. Para demostrar la capacidad técnica en materia de personal deberá presentar: a) Declaración Jurada del listado de Personales propuestos para la realización del servicio. b) Curriculum Vitae de cada uno de los personales propuestos. c) Copia de las certificaciones de cada uno de los personales propuestos que los habilita a realizar Auditoria de Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.	PRESENTA

El oferente deberá ser una firma con representación local con al menos siete (7) años de Constitución en el Territorio Paraguayo contados desde la fecha de la Escritura Pública de Constitución en caso de Personas Jurídicas o desde la fecha de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) de conformidad a lo establecido en la Constancia de Inscripción en el (RUC) en caso de Personas Físicas.	PRESENTA CONSTACIA DE RUC Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
Haber certificado al menos 7 (siete) clientes del sector público o privado bajo Normas ISO 9001:2015 para lo cual deberá presentar copias autenticadas de los certificados o constancias respectivas.	PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. **La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.**	PRESENTA

La oferta y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 11:40 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Cecilia Benzo **Arlene Agüero** **Elizabeth Ibáñez**